

POTENCIALIDADES DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA PARA DESARROLLAR LA CULTURA DE PAZ

AUTORES: Yamila Tamayo Rodríguez¹
José Ignacio Reyes González²
Yoenia Olivia Infante Cabrera³

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”. Avenida 30 de noviembre S/N. Las Tunas. Cuba. E-mail: yamila@ucp.lt.rimed.cu

Fecha de recepción: 23 - 11 - 2014

Fecha de aceptación: 22 - 01 - 2015

RESUMEN

La enseñanza de la Historia en la actualidad constituye una necesidad para la formación de niños, adolescentes y jóvenes porque a través de los contenidos históricos se favorece la formación ciudadana. Además la enseñanza de la Historia propicia la educación moral, la identidad nacional y local, entre otros valores y actitudes que garantizan la educación histórica y por consiguiente la formación integral de las nuevas generaciones. El presente artículo tiene como objetivo explicar las potencialidades de la enseñanza de la Historia, específicamente de los contenidos históricos para desarrollar la cultura de paz. Se parte de identificar la situación problemática, luego se asumen referentes que desde las diferentes ciencias sociales avalan la investigación que se adentra en las potencialidades de la enseñanza de la Historia para desarrollar la cultura de paz.

PALABRAS CLAVE: Historia; cultura de paz; contenidos históricos.

POTENTIAL OF THE TEACHING OF HISTORY TO DEVELOP A CULTURE OF PEACE

ABSTRACT

The teaching of history is now a need for the education of children and young people because through historical content citizenship education is favoured. Besides the teaching of history leads to moral education, and national and local

¹ Licenciada en Educación especialidad Marxismo – Leninismo e Historia, se desempeña como profesora del departamento de Marxismo e Historia de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”, Las Tunas, Cuba, investiga sobre la Didáctica de la Historia y la cultura de paz dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje de la Historia.

² Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Especialista en Didáctica de la Historia, Pedagogía y Didáctica General. Director del Centro de Estudios Pedagógicos de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”, Las Tunas, Cuba. Vicepresidente del Tribunal Permanente de Doctorado en Ciencias Pedagógicas que radica en la UCP “Frank País”, de Santiago de Cuba. E-mail: joseignacio@ucp.lt.rimed.cu

³ Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Licenciada en Educación especialidad Marxismo – Leninismo e Historia. Investiga sobre la Didáctica de la Historia, género y sexualidad. Directora de posgrado de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”, Las Tunas, Cuba. E-mail: yolivia@ucp.lt.rimed.cu

identity; it includes values and attitudes that promote historical education and therefore the integral formation of the new generations. This article aims to explain the potential of the teaching of history, specifically the historical content to develop a culture of peace. It starts with identifying the problem situation, then take referents from different sciences support the research explores the potential of teaching history to develop a culture of peace.

KEYWORDS: History; Culture of Peace; historical content.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, en el mundo predominan las relaciones de producción capitalistas, que traen consigo entre otros elementos el deterioro de determinados valores, así como el uso indiscriminado de los recursos naturales. En el panorama político existe el predominio de la violencia, lo que a su vez se refleja en las relaciones sociales.

El socialismo como sistema social aboga por la solidaridad entre los pueblos, el humanismo como elemento que distingue las relaciones sociales y la coexistencia pacífica con los diferentes países del mundo sobre la base del respeto a las diferencias.

Como respuesta a las consecuencias que traen consigo las relaciones de producción capitalistas, de las cuales las sociedades socialistas no están exentas, a partir de la década del noventa del siglo XX la temática de la educación para la paz, que conduce a la cultura de paz en su relación con los derechos humanos, ha sido de interés para investigadores de diferentes campos de la ciencia y de organizaciones mundiales.

Ejemplo de ello lo constituye que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) convirtiera a la cultura de paz en uno de los grandes temas de la Estrategia a Plazo Medio del periodo comprendido entre 1996-2001 y declarada del 2000 al 2010 “Decenio por una cultura de paz”. Como parte de la estrategia propuesta por la UNESCO internacionalmente se llevaron a cabo un conjunto de acciones que tuvieron como objetivo formar una cultura del diálogo y de respeto a las diferencias a nivel global, en un mundo signado por las guerras y los conflictos sociales de todo tipo.

De esta forma se han desarrollado proyectos como los presentados por autores como R. Ortega (1998), L. Muñoz (2002), P. Newell (2003), I. Avellanosa (2003) y H. Ticono (2004), los cuales fueron divulgados por la UNESCO y como denominador común tenían, la orientación hacia comunidades con altas tasas de violencia que inciden en las conductas escolares y afectan a los sujetos, así como programas de atención a menores que son víctimas del maltrato infantil. Estos trabajos presentaron un carácter esencialmente reformador de las conductas violentas.

En Cuba, estudios realizados por autores como I. Artilles (1998), M. Rojo (1998)

y C. Proveyer (2000, 2002), han demostrado la presencia de diversas manifestaciones de violencia psicológica que generan múltiples conflictos en las relaciones y predominio de comportamientos agresivos e irrespetuosos, así lo refieren también pedagogos dedicados a investigar el campo relacionado con la educación para la paz y los derechos humanos: “Si bien Cuba no se destaca en el mundo actual por sus altos niveles de violencia social, no puede dejarse de observar que las manifestaciones de violencia, en especial en las relaciones interpersonales, se han incrementado en los últimos años”.⁴

De igual manera las indisciplinas sociales que conducen a la violencia familiar, en la comunidad y a nivel social en general, han venido a formar parte de la cotidianidad del cubano, este fenómeno ha sido objeto de análisis por la máxima dirección del país, la cual en la persona de Raúl Castro Ruz precisó la necesidad de revertir esta situación al plantear que: “La pérdida de valores éticos y el irrespeto a las buenas costumbres puede revertirse mediante la acción concertada de todos los factores sociales, empezando por la familia y la escuela desde las edades tempranas y la promoción de la cultura, vista en su concepto más abarcador y perdurable, que conduzca a todos a la rectificación consciente de su comportamiento.”⁵

En este sentido se debe continuar perfeccionando la labor de los docentes al ser estos los encargados de cumplir el fin de la educación cubana que consiste en la formación multilateral y armónica de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes. Para contribuir al logro de este objetivo la Educación Secundaria Básica tiene como propósito la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo. En la base de esa formación integral, la cultura de paz debe ser un elemento que caracterice los modos de actuación de los niños, adolescentes y jóvenes.

El tema relacionado con la cultura de paz ha sido investigado por varios autores cubanos, sobre todo lo relacionado con la educación para la paz y los derechos humanos, así como la formación ciudadana como un proceso de formación para la paz, tal es el caso de C. Viciado (2000, 2004, 2007), M. García (2001), R. Jiménez (2003), R. Venet (2003), S. Arteaga (2005), Z. Rodríguez (2012), N. Torres (2012). Los autores coinciden en que la vía esencial para lograr la cultura de paz es a través de propuestas pedagógicas y didácticas que potencien la educación para la paz.

Los autores antes mencionados tienen en cuenta diferentes aspectos que intervienen en la formación integral de los niños, los adolescentes y los jóvenes, sobre todo, la influencia del medio social en que se desenvuelven, el papel de la escuela como el principal agente socializador y la relación entre la educación en

⁴ Viciado, C. (2000: 4). Educación para la paz y los derechos humanos en Cuba. Soporte magnético. La Habana. Movimiento Cubano por la Paz y la Soberanía de los Pueblos.

⁵ Castro, R. (2013: 2). Intervención en la Primera Sesión Ordinaria de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 7 de julio de 2013. La Habana: Versiones Taquigráficas Consejo de Estado.

valores y la educación para la paz; en estas investigaciones se hace referencia al proceso formativo de manera general pero sin revelar lo que las didácticas de las asignaturas puedan aportar para desarrollar la cultura de paz.

El estudio realizado de este tema revela que resultan insuficientes las estrategias y metodologías que utilizan los docentes para desde el punto de vista didáctico tratar la cultura de paz en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia.

Es una necesidad que el currículo histórico se comprometa con la preparación a las nuevas generaciones para la vida en sociedad, porque se necesitan seres humanos comprometidos con las transformaciones que se operan en la dinámica de la cotidianidad. La Historia como asignatura de marcado carácter social debe propiciar la enseñanza de un sistema de conocimientos, que propicien una cultura histórica y que a la vez se distinga por el valor educativo que impregna en quienes la aprenden.

La Historia desempeña un rol significativo dentro del currículo de las diferentes educaciones porque de esta: "...se pueden extraer enseñanzas de la actuación e interrelaciones de individuos, familias, grupos, instituciones, comunidades, pueblos enteros, naciones; se toman experiencias sobre acciones de contenido bélico, político, social, cultural, económico; se despiertan sentimientos de admiración, repudio, alegría, terror; estimula actitudes inspiradas en ejemplos de coraje, democracia, lucha por la libertad y la igualdad, tolerancia, solidaridad, dedicación, amor."⁶

En este sentido resultan valiosas en el estudio, las investigaciones realizadas en el campo de la Didáctica de la Historia por autores cubanos como J. I. Reyes (1999, 2006, 2007, 2012, 2013), H. Díaz (2000, 2002, 2004, 2007), A. Palomo (2001), A. Laurencio (2002), M. Acebo (2005), S. Guerra (2007), A. F. Jevey (2007), C. Quintero (2007), Y. Infante (2008), R. Fernández (2009), A. Rojas (2013) y G. López (2013), los que con sus aportes han contribuido a perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia, aunque ninguno de estos autores tuvo como propósito esencial revelar la contribución de los contenidos históricos para desarrollar la cultura de paz, si bien todas las propuestas antes citadas atienden de manera prioritaria el sentido humano de las acciones de los hombres y las mujeres en la historia y se promueve las mejores relaciones humanas y el entendimiento entre las personas.

En el caso específico del papel de la historia en la formación de una cultura de paz existen autores extranjeros que han ofrecido consideraciones importantes, tal es el caso de M. Álvaro y M. Rodríguez (2002), L. Pinto (2007) quienes refieren la necesidad de una revisión de los currículos escolares y los libros de textos en la Educación Primaria y Secundaria Básica de los países andinos de manera que a través de la asignatura se contribuya a educar para la paz.

⁶ Álvarez, R. M. (2006: 91). *Didáctica de la Historia y de las Ciencias Sociales: Aprender del pasado para ser protagonista en el presente*. Bolivia: KIPUS.

En nuestro país el autor P. L. González (2005) en su tesis doctoral ofrece un modelo de capacitación desde la Historia Contemporánea donde se trabaja la educación para la paz como un enfoque progresista. Mientras que la autora C. Moya (2005) brinda una estrategia de capacitación para abordar hechos y personalidades históricas desde una concepción de educación para la paz y los derechos humanos.

En los trabajos consultados se reflejan las potencialidades que posee el contenido histórico para formar y desarrollar la cultura de paz, pero resulta insuficiente la argumentación referida a las relaciones entre educación para la paz y cultura de paz para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en la Educación Secundaria Básica.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia propicia que a través de los contenidos históricos se trabajen las relaciones entre los países, los individuos y los grupos sociales. Constituye una necesidad que al adolescente se le ofrezca una concepción donde las guerras no se analicen con agrado, sino que se aprovechen los contenidos históricos para darle mayor connotación a la paz y por tanto a la necesidad de preservarla y de cultivarla en la mente de los hombres y mujeres para establecer relaciones interpersonales armónicas.

En la Educación Secundaria Básica no siempre se logra que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Historia potencie las relaciones de paz, lo que constituye un elemento que limita las potencialidades educativas que posee la asignatura para lograr la formación integral de los adolescentes.

El análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en la Educación Secundaria Básica, unido a la experiencia profesional de los autores como profesores de Historia en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”, y como miembros del proyecto de investigación Clididáctica: la enseñanza de la Historia en la escuela, le permitieron identificar a través de la observación a actividades docentes y extradocentes manifestaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia que unido a la necesidad social y científica antes referidas motivaron la realización de este trabajo, las mismas se relacionan a continuación:

- El docente que imparte la asignatura connota más los elementos fácticos de las guerras y los conflictos en las sociedades, que las lecciones de estos hechos o procesos para favorecer las relaciones humanas.
- Los docentes reconocen el valor que posee la asignatura para contribuir a la formación integral de los adolescentes.
- Los adolescentes generalmente asocian la Historia a guerras, conflictos y no siempre la reconocen como una asignatura que promueva en ellos actitudes, valores que se corresponda con acciones no violentas.
- Se observan actitudes negativas en los adolescentes como la presencia de violencia fundamentalmente psicológica en las relaciones interpersonales

entre los docentes y los adolescentes, entre los adolescentes de ambos sexos y de diferentes sexos.

Ante las insuficiencias detectadas es necesario sistematizar en la teoría y en la práctica educativa, cuáles son las aproximaciones epistémicas de la problemática de la paz en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia.

DESARROLLO

1. ¿Cómo ha sido trabajada la cultura de paz en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia?

En la década del cuarenta del siglo XX específicamente en el año 1945 se funda la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el objetivo de preservar la paz en el mundo y la mente de los hombres y mujeres. A partir de entonces, este concepto se ha ido conformando en sucesivos informes de reuniones y encuentros de esta organización, tales como la Declaración sobre el fomento entre la juventud de los ideales de paz, respeto mutuo y comprensión (1965) y otros encuentros importantes donde la juventud era la protagonista.

La idea de una cultura de paz se planteó por primera vez en el Congreso Internacional sobre "La paz en la Mente de los Hombres" que se celebró en Yamasukro, Costa de Marfil en julio de 1989. A partir de la década del noventa del siglo pasado comienzan una serie de acciones encaminadas a formar una cultura de paz a nivel global.

En octubre de 1992, el Consejo Ejecutivo de la UNESCO en su 140a reunión debatió un programa operacional para la promoción de una cultura de paz. En febrero de 1994, el Director General de la UNESCO creó la Unidad del Programa cultura de paz bajo su directa dependencia y se emite una Resolución conocida como 52/15 del 20 de noviembre de 1997, en la cual se proclama el año 2000 "Año internacional de la cultura de la paz" y la Resolución 53/25 del 10 de noviembre de 1998, en la cual se proclama el periodo 2001-2010 el "Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo".

En el caso específico de la educación en Cuba es importante referir qué rol desempeña en el desarrollo de una cultura de paz y como el concepto ha sido trabajado en las diferentes etapas en la enseñanza de la asignatura Historia en la Educación Secundaria Básica.

La historia por su naturaleza es compleja, en tanto estudia el quehacer de hombres y mujeres en la sociedad, además de ser un término que opera en dos acepciones, como objeto de una ciencia y como parte de una realidad. Estas características propician que adentrarse en su esencia permita develar una realidad cambiante, contradictoria y donde los contextos en gran medida determinan su enseñanza.

Por la naturaleza compleja del objeto como se ha ido mencionando, se definen tres etapas que permiten estudiar la problemática en cuestión. Se precisan

como criterios de selección de las etapas, los cambios operados en los currículos de la Educación Secundaria Básica que han demandado transformaciones en la concepción de la asignatura Historia en este nivel educativo y por consiguiente la manera en qué han sido trabajada la paz y el desarrollo de su cultura, además de los encuentros internacionales donde se aborda la necesidad de educar para la paz con el objetivo de formar una cultura de paz en la sociedad de manera general.

Las etapas definidas para el estudio son las siguientes:

Primera etapa (1975-1989): el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación y su impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en la Educación Secundaria Básica.

Segunda etapa (1989- 1999): la asignatura Historia se convierte en priorizada en la Educación Secundaria Básica.

Tercera etapa (1999-actualidad): transformaciones en la Educación Secundaria Básica y su impacto en la enseñanza de la Historia.

El estudio histórico posibilitó determinar las siguientes tendencias del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia con énfasis en el desarrollo de la cultura de paz.

De un proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia que no siempre reconoció las diversidades y los conflictos sociales, se pasa a una enseñanza con enfoques multidisciplinarios que incluyen temas importantes de las relaciones interpersonales, aunque no se explicita la necesidad de trabajar la cultura de paz en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura.

De una enseñanza de la historia centrada en los elementos políticos militares se pasa a la concepción de una Historia total que incluye todos los elementos que conforman la sociedad, aunque todavía quedan aristas poco abordadas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura como es el caso de la cultura de paz.

Aunque se han potenciado aspectos relacionadas con la cultura de paz, específicamente guías de estudio para el tratamiento didáctico al tema de las guerras, la posición asumida es reduccionista al analizar la paz solo como ausencia de guerra y no como condición básica e indispensable para la existencia humana.

Las tendencias detectadas en el análisis histórico realizado propician develar la necesidad de ofrecer una solución teórica y práctica al tratamiento didáctico de la cultura de paz en el proceso de enseñanza de la Historia. Por lo que se considera importante referir cuáles son los presupuestos desde las diferentes ciencias que justifican a la cultura de paz en la enseñanza de la Historia.

2. La cultura de paz desde las perspectivas filosófica, sociológica, psicológica, pedagógica y didáctica.

La filosofía marxista sirve de referente en tanto para esta concepción la esencia humana lo constituye el conjunto de relaciones sociales, por lo que el individuo deviene en personalidad en interacción con el medio social en el cual se desenvuelve.

Otro elemento importante de la concepción marxista de la historia es la teoría de la lucha de clases, la cual ha sido mal interpretada. Para la posición política conservadora identificada como derecha, la lucha de clases es la invitación a la violencia, para el dogmatismo de izquierda se tomó esa afirmación textualmente como una receta para aplicarla a cualquier situación sin examinar las condiciones específicas de una determinada circunstancia histórica.

Los conflictos sociales o la lucha de clases no se pueden negar, pero esta entendida como la sociedad convertida en un organismo dividido en clases, cada una de las cuales cumple un papel particular, ocupa un lugar en la producción, jerarquiza cierto tipo de relaciones sociales con las otras clases, defiende sus intereses, genera una serie de valores ideológicos y culturales.

En el análisis del fenómeno de la guerra y la paz dentro de la sociedad, los clásicos del marxismo apuntaron elementos importantes que son imprescindibles para tratar la cultura de paz en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia. Específicamente su posición para desentrañar las verdaderas causas económicas, políticas y sociales que provocan las guerras. Para desterrar la idea de los filósofos idealistas relacionada con que los motivos de las guerras estaban en la propia naturaleza del hombre, por lo que era inevitable eliminarlas.

En este sentido la enseñanza de la asignatura debe apuntar a reflexionar en que esa opinión responde a los intereses de las potencias imperialistas para justificar sus guerras con el pretexto de su carácter natural e inevitable. No se trata de negar la existencia de conflicto, si no de dialogar, de encontrar otras soluciones a los mismos. Es importante reflexionar con los adolescentes que las guerras que han librado los diferentes pueblos para liberarse del colonialismo es la única alternativa que han encontrado para lograr la verdadera y justa independencia.

Desde la concepción dialéctico materialista el tema ha sido fundamentado a partir de las ideas que anteriormente fueron enunciadas por lo que se considera necesario adentrarse en otra de las aristas de la problemática relacionada con la importancia que reviste la cultura de paz en la sociedad actual.

En el informe de la UNESCO sobre la Educación hacia el siglo XXI se plantean cuatro pilares básicos con los cuales se pretende garantizar la formación de hombres y mujeres comprometidos con su tiempo, los mismos refieren: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.

Se considera que el tercer pilar constituye un elemento esencial a tener en cuenta porque hace referencia a la armonía que debe existir en las relaciones de hombres y mujeres con la naturaleza y con sus semejantes, a la disposición a la paz, entendida por la mayoría de los estudiosos del tema como la condición básica y esencial para todo progreso material y espiritual y la única posibilidad de la humanidad de sobrevivir guiada por valores y modos de actuación basados en una cultura de paz.

La paz es considerada un fenómeno que posee múltiples dimensiones donde intervienen varios factores en el orden objetivo, lo que incluye la importancia de lograr una cultura de paz como alternativa para la resolución de conflictos en el orden personal y social.

La escuela está considerada como el principal agente socializador de las nuevas generaciones por su carácter consciente y sistemático, además de disponer de los medios, el personal calificado, espacios y tiempos para dirigir y orientar el proceso educativo, al tener en cuenta las necesidades de los sujetos y los intereses sociales. Sólo la armonía de lo social y lo personal (familia y características personales) asegura la eficiencia del proceso educativo como fenómeno social.

Se coincide con el planteamiento que se refiera a que: “La educación es la que nos tiene que hacer ciudadanos de nuestro campo espiritual, pero sobre todo... ciudadanos del mundo”.⁷

La formación ciudadana supone apropiarse de elementos esenciales, comunes, que permitan enfrentar cambios acelerados en las relaciones sociales a partir de principios éticos, que posibiliten la defensa de la identidad nacional y simultáneamente la asimilación de lo positivo de la cultura universal.

Dicho proceso se inicia en la familia, en la cual desde las más tempranas edades se desarrollan hábitos de conducta que aseguran una eficaz convivencia y se revierten después en otros planos sociales más complejos y distantes. Es en este marco donde el niño recibe las primeras influencias y se transmiten los valores asociados al comportamiento cívico de la personalidad.

La formación integral de la personalidad es el principal objetivo de la Educación, para el logro de este fin la Pedagogía se auxilia de la Psicología. La comprensión de la formación del individuo como sujeto psicológico es uno de los problemas fundamentales que le compete también a la Pedagogía. Por lo que a los docentes investigadores la disciplina Psicología no les es ajena, para poder cumplir con el encargo social de formar la personalidad de las nuevas generaciones.

Para poder realizar un análisis lo más objetivo posible de la temática en cuestión se considera necesario referir lo que el psicólogo Fernando González Rey definió como personalidad y que se asume como referente. La Personalidad

⁷ Mayor, F. (1999). Cultura de paz. España. UNESCOPRESS (en línea). Disponible en: <http://www.amnesty.org.ar/educación>. [Consultado el 3 de noviembre de 2009]

lo constituye: “...una configuración sistémica de los principales contenidos y operaciones que caracteriza las funciones reguladoras y autorreguladoras del sujeto, quien en los distintos momentos de su comportamiento tiene que actualizarlo ante situaciones concretas que enfrenta mediante situaciones personales.”⁸

La anterior definición refiere que el individuo deviene en personalidad en el proceso de interacción con la sociedad, o sea de relaciones interpersonales, estas relaciones se deben desarrollar en el mejor ambiente de armonía posible para desarrollar hábitos y valores en correspondencia con una cultura de paz.

Desde la problemática de la investigación, es una necesidad asumir el referente del enfoque Histórico-Cultural de Vigotsky, específicamente la Ley genética general del desarrollo cultural que plantea en esta teoría, el camino del desarrollo transcurre de un plano externo, social, de relaciones interpsicológicas a un plano interno, individual, intrapsicológico.

El contexto en que se desenvuelven los adolescentes, sus experiencias, lo que pueden apreciar de la realidad que les rodea, constituye la principal fuente para la formación y desarrollo de una cultura de paz, que presupone la resolución de conflictos sin acudir a la violencia.

Además el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia no debe incluir solo la memorización de hechos, procesos y fenómenos. También debe incluir el desarrollo del pensamiento crítico, sobre la base no solo de los elementos cognitivos del proceso, sino a través de las potencialidades educativas de la disciplina para formar de manera integral la personalidad de los adolescentes.

Es por ello que no debemos dejar de analizar el principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo como referente importante: “La unidad de lo cognitivo y lo afectivo en las distintas formas en las que se exprese, representa la particularidad funcional distintiva de la personalidad como instancia reguladora de la vida psíquica.”⁹

Varios estudiosos del tema plantean que solo sobre la base de este principio puede comprenderse a la personalidad como sujeto de la actividad, como sujeto activo que autodetermina y que mantiene una relativa autonomía en el medio que le rodea.

Se considera valioso el estudio del principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo para el desarrollo de la investigación, porque de esta forma el adolescente logra apropiarse de los denominados aprendizajes básicos que conducen al desarrollo de una cultura de paz, entre los que se encuentran: conocerse, convivir con los demás, resolver conflictos y comunicarse.

⁸ González, F. (1982: 6). Algunas cuestiones teóricas y metodológicas sobre el estudio de la personalidad. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

⁹ González, F (1982: 10). Idem.

Referido a este último elemento se coincide con que para lograr una adecuada comunicación se deben tener en cuenta dos reglas de oro: “Hacer a los demás lo que queremos que nos hagan y no hacer a otros lo que no desearíamos que nos hicieran... sentir un sincero sentimiento de comunidad, de amor y simpatía hacia el prójimo, es decir haber superado la fase egoísta infantil y alcanzado la madurez personal”.¹⁰

La comunicación como proceso interpersonal implica al sujeto en un espacio interactivo y se considera una condición para el desarrollo de la personalidad. Para que la comunicación se convierta en fuerza motriz del desarrollo debe ser activa, brindar bienestar emocional para que de esta forma la cultura de paz se convierta en un elemento importante dentro de la formación de los adolescentes de la Educación Secundaria Básica.

El sustento pedagógico de la investigación tiene como postulados fundamentales los criterios más avanzados de la pedagogía cubana y universal, enriquecidos con lo mejor de nuestras tradiciones pedagógicas a partir del pensamiento de pedagogos e intelectuales como Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Martí, entre otros.

Se consideran válidas para este estudio las concepciones sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollador que en nuestro país han sido abordadas por autores como P. Rico (1996), M. Silvestre (1999) y D. Castellanos (2001) las constituyen un soporte importante para las investigaciones pedagógicas actuales.

“El proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollador constituye la vía mediatizadora esencial para la apropiación de conocimientos, habilidades, normas de relación emocional, de comportamiento y valores, legados por la humanidad, que se expresan en el contenido de enseñanza, en estrecho vínculo con el resto de las actividades docentes y extradocentes que realizan los estudiantes”.¹¹

La enseñanza de la Historia en la Educación Secundaria Básica, requiere de esta concepción, donde el adolescente pueda convertirse en protagonista dentro de la clase y se implique en la búsqueda del conocimiento, que sea capaz de participar, reflexionar, establecer el vínculo entre lo que aprende y la práctica social y de autovalorar lo que hacen él y sus compañeros.

En tal sentido, didactas de la Historia plantean la necesidad de vincular la enseñanza de la Historia a situaciones valorativas y de ambientes sociales relacionados con actitudes xenófobas, nacionalismo exaltado, movimientos neofascistas, violencia escolar y de género, machismo implícito o explícito. Lo que significa lograr que los adolescentes a través del proceso de enseñanza- aprendizaje de la asignatura se apropien de habilidades, conocimientos y

¹⁰ Torroella, G. (2003: 11). Aprender a convivir. La Habana: Pueblo y Educación.

¹¹ Silvestre, M. (1999). Aprendizaje, Educación y Desarrollo. La Habana: Pueblo y Educación.

valores que se traduzcan en modos de actuación consecuentes con la no violencia.

Además, que a través de la presentación de estas situaciones valorativas rechacen las manifestaciones de discriminación por motivo de diferencia de razas, sexos, religión o condición social, así como se potencie el cuidado del medio ambiente para lograr la formación de un ciudadano comprometido con la sociedad a la cual pertenece.

Para la autora M. J. Sobejano existen factores y premisas que actúan en cualquier decisión de enseñanza de la Historia y refiere como el primer factor que la selección de contenidos, los procedimientos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje estén al servicio de la educación para la ciudadanía.

Esto significa que la asignatura Historia debe aportar a la formación de ese ciudadano de la relación del contenido histórico con la realidad para de esta forma preparar a los adolescentes para la vida en sociedad. El proceso de enseñanza-aprendizaje debe tener como centro la cultura de paz, como contenido histórico. En tal sentido se asume que: “Sólo mediante la educación podremos edificar una paz duradera en la mente de los hombres y pasar así de una cultura de guerra a una cultura de paz”.¹²

En tal sentido se asume la enseñanza de la Historia Social Integral que se reconoce como: “...una concepción dialéctica que refleja la diversidad de elementos de la vida social marcada por la dialéctica pasado-presente-futuro que se manifiesta en todos los niveles: personal, familiar, comunitario nacional y universal a partir de los conocimientos históricos, los intereses del alumno y las potencialidades del medio social, lo que posibilita el desarrollo integral en el escolar expresado en el aprendizaje de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales, que forman su pensamiento histórico y la capacidad para actuar en el contexto social.”¹³

3. La cultura de paz como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia.

La asignatura Historia desde un enfoque político-militar se ha encargado de potenciar el estudio de las guerras, básicamente enunciando sus causas y consecuencias y no siempre se establece el diálogo acertado con los adolescentes para que estos ofrezcan sus opiniones acerca de soluciones que se le deben dar a los conflictos sin que medie la guerra y la violencia, tampoco en las clases de Historia, desde el anterior enfoque, se ha insistido lo suficiente en la importancia de la paz para el desarrollo de la humanidad.

Es importante significar que en la actualidad: “La enseñanza de la Historia se

¹² Reyes, J. I. y otros. (2013: 47). Enseñar y educar desde la historia. Curso de Pedagogía 2013. La Habana: Educación Cubana. Ministerio de Educación.

¹³ Reyes, J. I. (1999: 59). La historia familiar y comunitaria como vía para el aprendizaje de la historia nacional y de la vinculación del alumno de secundaria básica con su contexto social. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas: CDIP.

redimensiona, en particular la selección de los contenidos que tienden a concretar una historia total, favorecida esta vez por la inclusión de forma explícita de algunos contenidos históricos-culturales”.¹⁴

Por lo que en función de la enseñanza de la Historia total se considera importante referir que existen vínculos entre la violencia en las relaciones interpersonales o grupales y la utilización de la violencia por el Estado para resolver sus conflictos con otros Estados. Esto significa que la paz no se entiende sólo como antónimo de guerra entre Estados o grupos sociales, sino como una condición que implica la vida individual de los sujetos, las relaciones interpersonales, la soberanía nacional y la relación entre las naciones, a partir del respeto a los derechos de todos los seres humanos.

Por tanto para que los contenidos históricos se enfoquen hacia la cultura de paz se trata no solo de contraponer los conceptos guerra-paz, también se debe contraponer los conceptos paz-violencia, para que a través de los conocimientos históricos el adolescente aprenda a enfrentar los conflictos que se le plantean en la vida cotidiana de forma no violenta.

Entonces para que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia se enfoque hacia la cultura de paz se debe propiciar a través del contenido histórico un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejen el respeto a la vida, al ser humano, al medio ambiente, el enfoque de género, la equidad y la tolerancia.

La equidad es considerada como un concepto moderno que se refiere esencialmente a la idea de que todos los seres humanos son iguales sin importar raza, sexo, etnia, religión o condición social. Específicamente en el contexto escolar significa la igualdad de oportunidades e iguales deberes desde todos los puntos de vista.

La categoría equidad está asociada a la tolerancia, la mayoría de los autores que han abordado la problemática reconocen ambas categorías como valores fundamentales de la paz, la tolerancia implica saber respetar a las demás personas en su entorno, es decir en su forma de pensar, de ver las cosas, de sentir y es también saber discernir de forma cordial en lo que uno no está de acuerdo.

A través de los contenidos históricos los adolescentes deben reconocer que precisamente la falta de tolerancia ha generado las guerras y catástrofes. Es preciso también que se puntualice que incluso en ausencia de guerras, por la falta de tolerancia se cometen actos violentos en cualquiera de sus manifestaciones.

Las categorías equidad y tolerancia cumplen su función en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura si se logra su integración con la

¹⁴ Infante, Y. (2008: 15). Concepción didáctica para el tratamiento a la historia de las mujeres en la Educación Secundaria Básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas: CDIP.

categoría contenido histórico, entendido no solo como conocimiento, si no que incluye modos de pensar, sentir y actuar que son seleccionados para contribuir a la formación integral de los adolescentes.

Además ambas categorías forman parte de los valores que se deben fomentar a través del contenido histórico, a partir de enseñar hechos, procesos y fenómenos históricos desde una cultura de paz que implique buscar alternativas para los conflictos que se enseñan y aprenden. Es necesario que el adolescente aprenda a respetar los criterios del otro, a conocer varios puntos de vistas sobre las causas que generan determinados procesos históricos, los analice e interprete.

Por lo que de la relación entre la tolerancia, la equidad y el contenido histórico se logra una educación histórica para la paz en los adolescentes, entendida como la sistematización de los contenidos históricos que favorezcan el desarrollo de un conjunto de valores que se traduzcan en actitudes, comportamientos que reflejen el respeto a la vida, al ser humano, el rechazo a la violencia en todas sus formas para potenciar la comprensión entre los colectivos y las personas.

Estos contenidos no pueden ser transmitidos por el profesor de manera vacía donde lo que prime sea la fuerza evocadora del pasado, porque el potencial educativo de la enseñanza de la Historia radica en su método crítico de conocimiento de lo social, donde se establezca una relación dialéctica pasado-presente-futuro, que además propicie el vínculo de lo nacional, local, comunitario y social.

Otro elemento importante a considerar lo constituye la comunicación y el papel del profesor en este proceso lo que significa que se debe evitar el empleo del lenguaje violento y las conductas agresivas. En la práctica, el profesor frente a los adolescentes nunca debe tomar una actitud de superioridad o poder.

Además el docente debe explicar y aclarar las dudas o las dificultades que se presenten en el aula con una postura correcta sin malos tratos. Debe responder a la necesidad de vínculo del adolescente con atención, comprender y ocuparse de lo que a éste le atañe; el adolescente debe sentirse seguro, estimado y comprendido por el docente –aún en el caso que el adolescente no se comporte bien– porque esta es la base de todo aprendizaje.

La cultura de paz en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia tiene en cuenta la complejidad de las interacciones sociales y como base la educación para la paz posibilita que los adolescentes a través de las actividades que se propongan logren comprender lo social como diverso, aceptando que lo que es, o nos parece, bueno para nosotros no lo ha de ser necesariamente para los demás, y viceversa, fomentando actitudes críticas y que favorezcan la educación histórica.

Para que el proceso de enseñanza-aprendizaje de Historia contribuya a desarrollar la cultura de paz se debe potenciar la selección y secuenciación de

contenidos que posibiliten:

- El análisis de cada guerra según la concepción de guerras justas e injustas, necesarias.
- La identificación de contradicciones y conflictos como elementos inherentes al propio desarrollo humano.
- La toma de partido en la valoración de determinados hechos que sucedieron de forma violenta y la respuesta a la interrogante, ¿qué hubiera sucedido si se resolvía de manera pacífica a través del diálogo?
- Analizar personalidades históricas que no solo se destaquen por su actuación política- militar sino por sus relaciones familiares, por sus valores cívicos y comportamiento social.
- Demostrar según la concepción marxista que la violencia tiene un condicionamiento material.
- Demostrar que ninguna conducta humana está genéticamente determinada, que los seres humanos somos capaces de desarrollar cualquier tipo de conducta.
- El análisis de las consecuencias de las guerras desde el punto de vista psicológico y medio ambiental. Además de las pérdidas de la cultura de civilizaciones enteras. De modo que se logre una actitud de rechazo ante este modo de solucionar conflictos.

A continuación se presenta un ejemplo a través del programa de Historia de Cuba de 9^{no} grado:

Unidad 2: Las luchas por la independencia y la formación de la nación.

Temática: 2.5 José Martí y su pensamiento humanista.

Objetivo: Explicar la esencia humanista del pensamiento martiano a través de su concepción de guerra necesaria.

Lectura de un fragmento de la circular “Política de Guerra”, redactada por José Martí.

“La guerra necesaria debe ser sinceramente generosa, libre de todo acto violento innecesario contra personas y propiedades y de toda demostración o indicación de odio al español. Debe ser inexorable con el enemigo, sea español o cubano, que preste servicio activo contra la revolución. Al español neutral se tratará con benignidad, aun cuando no sea efectivo su servicio a la revolución.

Se le responderá con energía a las ideas, pero no se lastimará a las personas, a fin de tenerle abierto el camino hacia la revolución. A los prisioneros en términos de prudencia se les devolverá vivos y agradecidos mostrándoles compasión verdadera.

En nuestras fuerzas se fomentará la disciplina estricta y el decoro de hombres que son los que dan fuerza y razón al soldado de la libertad para pelear.

Explicar en arengas y conversaciones el espíritu fraternal de la guerra, los beneficios que de ella obtendrá con la independencia. Se respetarán las propiedades de quienes nos respeten, sólo se destruirán las que sirvan o asilen al enemigo. La benevolencia y el rigor dependerán del curso de la guerra”.¹⁵

Después de la lectura de este fragmento se formulan las siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué es el humanismo?
- 2) Selecciona los fragmentos que te demuestren que José Martí tuvo un pensamiento humanista.
- 3) ¿Por qué la guerra de 1895, José Martí la consideró necesaria?
- 4) Extrae del texto el fragmento que refiere el respeto hacia el criterio del contrario.
- 5) ¿En las relaciones con tus compañeros de grupo tratas de exponer tus criterios?
- 6) ¿De qué forma lo haces?

Como conclusiones de la clase los adolescentes deben referir que José Martí consideró la guerra de 1895 como una “guerra necesaria” contra el colonialismo español, como la única vía para lograr la independencia de Cuba porque a pesar de que no existía una guerra declarada antes de esa fecha, no existía la paz en la sociedad cubana, de esta forma se reconoce la paz como ausencia de violencia. Además de que las guerras no deben convertirse en una gloria personal donde se ponderen los objetivos individuales.

El resto de las preguntas están encaminadas a formar la tolerancia, el respeto a los criterios de todos los miembros del grupo y a evitar la imposición de determinados puntos de vistas.

Para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador de la Historia en la Educación Secundaria Básica se considera que es importante tener en cuenta los anteriores criterios relacionados con los contenidos históricos, pero además se necesita la utilización de una variedad de fuentes que le posibilite a los adolescentes apropiarse del aprendizaje histórico.

CONCLUSIONES

El estudio realizado evidencia que a pesar de los avances en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en la Educación Secundaria Básica, que responden a la necesidad del estudio de una historia social integral, todavía quedan aristas poco trabajadas que no posibilitan el desarrollo en los adolescentes de la cultura de paz.

El estudio teórico de diversas fuentes y resultados investigativos evidencian que las relaciones entre educación para la paz y cultura de paz no han sido

¹⁵ Martí, J (1975). Obras Completas tomo I, II y IV. La Habana: Ciencias Sociales.

suficientemente argumentadas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en la Educación Secundaria Básica.

En el proceso enseñanza-aprendizaje de la Historia se debe establecer una relación entre contenido histórico, tolerancia y equidad para posibilitar el desarrollo en los adolescentes de una educación histórica para la paz.

BIBLIOGRAFÍA

Acebo, M. (2005). La formación del valor identidad latinoamericana en los adolescentes de la Educación Secundaria Básica desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de América. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas: CDIP.

Álvarez, R. M. (2006). Didáctica de la Historia y de las Ciencias Sociales: Aprender del pasado para ser protagonista en el presente. Bolivia: KIPUS.

Álvaro, M y Rodríguez, M. (2002). Educar para la paz enseñando Historia. En: Revista Investigación y Desarrollo. España: Universidad autónoma de Madrid.

Arteaga, S. (2005). Modelo pedagógico para desarrollar la Educación para la Paz centrada en los valores morales en la escuela media superior cubana. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara: CDIP.

Artiles, Ileana. (1998). Violencia y sexualidad. La Habana: Científico Técnica: Instituto Cubano del Libro.

Avellanosa, I y Avellanosa, B. Los actores de la violencia escolar. España: Estudios de Juventud, N° 62/ 64.

Castellanos, D. (2001). Educación, aprendizaje y desarrollo. La Habana: Curso 16. Congreso Internacional Pedagogía 2001.

Castro, F. (1963). A combatir al enemigo en todos los frentes. En: Cuba Socialista. La Habana: Política.

Castro, R. (2013). Intervención en la Primera Sesión Ordinaria de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 7 de julio de 2013. La Habana: Versiones Taquigráficas Consejo de Estado.

De Rojo, M. (1999). Educación y psicología para la paz. En: Revista TEMAS. Número Extraordinario # 18 y 19. La Habana.

Díaz, H. (2000). A propósito de la enseñanza de la Historia. En: I Seminario Nacional para Educadores. (p. 8-10). La Habana: Pueblo y Educación.

Díaz, H. (2002) (Comp.). Enseñanza de la Historia. Selección de lecturas. La Habana: Pueblo y Educación.

Díaz, H. (2004). Dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas priorizadas: Historia. En: V Seminario Nacional para Educadores. (p. 8-10). La Habana: Pueblo y Educación.

Díaz, H. (2007). Enseñanza de la Historia. En: VIII Seminario Nacional para Educadores. (p. 18-21). La Habana: Pueblo y Educación.

Fernández, R. (2009). El fenómeno social marginalidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia de cuba en el preuniversitario. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias pedagógicas. Las Tunas: CDIP.

García, M. (2001). Estrategia participativa desde la comunidad educativa dirigida a eliminar manifestaciones de violencia en adolescentes. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias pedagógicas. La Habana: CDIP.

Giesecke, M. (2000). Cultura de paz y enseñanza de historia. Perú: UNESCO/OREAL.

González, F. (1982). Algunas cuestiones teóricas y metodológicas sobre el estudio de la personalidad. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

González, P. L. (2005). Modelo de capacitación desde la Historia Contemporánea, para los profesores en ejercicio de Secundaria Básica en Pinar del Río. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río: CDIP.

Guerra, S. (2007). Modelo didáctico para el tratamiento de la historia de los oficios y las profesiones en el proceso de enseñanza aprendizaje de la historia en secundaria básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas: CDIP.

Infante, Y. (2008). Concepción didáctica para el tratamiento a la historia de las mujeres en la Educación Secundaria Básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas: CDIP.

Jevey, Á. F. (2007). Concepción didáctica para la formación de nociones y representaciones histórico temporales en los escolares primarios. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas: CDIP.

Jiménez, R. (2003). La educación en valores y la educación para la paz: un camino para la formación de la cultura ciudadana de la convivencia pacífica en la secundaria básica. Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara: CDIP.

Laurencio, A. (2002). Historia local y proyección axiológico-identitaria en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en Secundaria Básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín: CDIP.

Lenin, Vladimir, I. (1976). Tres artículos sobre la guerra y la paz. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.

López, G. (2013). El tratamiento a la temporalidad y la espacialidad históricas en la educación preuniversitaria. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas: CDIP.

Martí, J (1975). Obras Completas tomos I, II y IV. La Habana: Ciencias Sociales.

Marx, C y Engels, F. (1973). Tesis sobre Feuerbach. En: Obras escogidas en tres tomos. (9-10). Moscú: Progreso.

Marx, C y Engels, F. (1982). La ideología alemana. La Habana: Pueblo y Educación.

Mayor, F. (1999). Cultura de paz. España. UNESCOPRESS (en línea). Disponible en: <http://www.amnesty.org.ar/educación>. [Consultado el 3 de noviembre de 2009]

Moya, C. (2005). Estrategia de capacitación a los docentes para abordar hechos y personalidades históricas desde una concepción de Educación para la Paz y los derechos humanos. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: CDIP.

Muñoz, L y Maldonado, G. (2002). Redes de respuesta social frente al maltrato infantil. En: Educación Secundaria. Un camino para el desarrollo humano. Chile. UNESCO/OREAL.

Newell, P. (2003). Combatir la violencia que afecta a la infancia. En: Revista Innocenti Digest. Centro Internacional del Desarrollo del Niño. España. UNICEF.

Ortega, R. (1998). La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Disponible en:<http://www.juntadeandalucia.es/averros/publicaciones/violenciagenero.php3>. [Consultado el 4 de enero de 2008]

Palomo, A. (2001). Didáctica para favorecer el aprendizaje de la historia nacional y la vinculación del alumno de secundaria básica con su contexto social a partir del tema del hombre común. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín: CDIP.

Pinto, L (2003). Los contenidos históricos escolares y la posibilidad de la construcción de una cultura de paz. Ecuador: UNESCO/OREAL.

Proveyer, C. (2000). Identidad femenina y violencia doméstica. La Habana: Aurora.

Proveyer, C. (2002). Estudios sobre la problemática de la violencia en Cuba. La Habana: Aurora.

Quintero, C. (2007). Contribución de la enseñanza de la historia a la formación ambiental inicial del profesor general integral de secundaria básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas: CDIP.

Quintero, E. (2002). Enseñanza de la Historia y Cultura de Paz. Nicaragua: UNESCO/OREAL.

Reyes, J. I. (1999). La historia familiar y comunitaria como vía para el aprendizaje de la historia nacional y de la vinculación del alumno de secundaria básica con su contexto social. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas: CDIP.

Reyes, J. I. (2000). Estrategias de aprendizaje para la escuela actual. Las Tunas: CDIP.

Reyes, J. I. (2007). Enseñar Historia en las condiciones del nuevo modelo de Secundaria Básica. Las Tunas: CDIP.

Reyes, J. I. (2012). La educación histórica de niños, adolescentes y jóvenes. En soporte digital.

Reyes, J. I. y otros. (2013). Enseñar y educar desde la historia. Curso de Pedagogía 2013. La Habana: Educación Cubana. Ministerio de Educación.

Rico, P. (1996). Reflexión y aprendizaje en el aula. La Habana: Pueblo y Educación.

Rodríguez, Z. (2012). Preparación en educación para la paz y los derechos humanos a profesores de informática de secundaria básica: una estrategia pedagógica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: CDIP.

Rojas, A (2013). La evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia en la educación preuniversitaria. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas: CDIP.

Silvestre, M. (1999). Aprendizaje, Educación y Desarrollo. La Habana: Pueblo y Educación.

Sobejano, M. J. (2004). Didáctica de la Historia y Formación ciudadana. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Tinoco, H. (2004). Una educación para la paz y la integración. Universidad Técnica Particular de Loja. Ecuador: Impresiones ligeras.

Torres, N. (2012). La formación de una cultura de paz desde la educación artística en la secundaria básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara: CDIP.

Torroella, G. (2003). Aprender a convivir. La Habana: Pueblo y Educación.

Venet, R. (2003). Estrategia educativa para la formación ciudadana de los escolares del primer ciclo desde la relación escuela comunidad. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: CDIP.

Viciedo, C. (2000). Educación para la paz y los derechos humanos en Cuba. Soporte magnético. La Habana. Mov. Cubano por la Paz y la Soberanía de los Pueblos.

Viciedo, C. (2004). Pedagogía y valores humanos. Revista Bimestre Cubano. 3° época. N° 13. La Habana.

Viciedo, C. (2007). Educación para la paz y los derechos humanos en Cuba socialista. Selección de lecturas. La Habana: Sociedad Económica de Amigos del País.

Vigotsky, L. S. (1982). Pensamiento y lenguaje. La Habana: Editora Revolucionaria.